

229349



229349

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don ALBERTO BRUGUES GALÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Fraternidad, 43, por "MÁQUINA PARA LAVAR ROPA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina para lavar ropa y efectos análogos, la cual une a su simplicidad de constitución mecánica, una eficiencia absoluta en orden al lavado íntimo de las prendas y otros artículos que se dese, en forma que asegura su completa limpieza.

La máquina objeto de la invención se caracteriza por estar constituida por un depósito, de forma y dimensiones adecuadas, destinado a contener el agua de lavado, en cuyo interior se halla montado giratorio un bombo de for-

229349



ma prismática poligonal, formado por tableros de madera, debidamente unidos entre sí de forma que por entre los mismos pueda penetrar aquella agua.

5. Dicho bombo es portador en su interior y en disposición sensiblemente radial respecto al eje de giro del mismo, de unas aletas planas para batido del agua.

10. Queda además dotado el bombo de una transmisión adecuada unida al eje en cuestión y que recibe el movimiento de un motor adecuado albergado en la caja-mueble de la máquina, para accionar en movimiento giratorio a dicho bombo, el cual dispone además de una compuerta para carga y descarga, situada preferentemente en una de sus caras, por ejemplo por articulado de la misma sobre una de las asistas a modo de tapa, cuya compuerta presenta elementos de retención para asegurar su ajuste en la posición de trabajo y permitir la intervención en su interior para la carga y descarga de la ropa.

20. El depósito del agua de lavado queda unido a un indicador de nivel y a la vez dispositivo de nivel máximo, constituido por un pequeño depósito secundario, montado en serie con aquel principal a través de la conducción apropiada, cuyo depósito secundario queda dividido interiormente en dos cámaras por un tabique cuyo borde queda a un nivel ligeramente inferior al de la boca de dicho depósito.
25. En una de dichas cámaras desemboca el conducto de unión con el depósito principal, mientras que la otra cámara queda en comunicación directa con el desagüe, comunicación que puede asimismo establecerse a voluntad desde la prime-

229349 = 8



ra de dichas cámaras, a través de una válvula accionable desde el exterior de la máquina, mediante una manivela apropiada.

5. El mueble de la máquina presenta, frente al depósito secundario una mirilla adecuada para poder observarlo, a fin de tener constancia de la consecución del nivel óptimo de trabajo, quedando prevista la disposición en el interior de la caja mueble indicada, entre el depósito principal y las paredes de la misma, de elementos de iluminación que permitan apreciar aquel nivel perfectamente.

10. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una máquina de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado parcialmente seccionado de la máquina, mostrando su constitución interna; la figura 2 es una vista análoga a la anterior, seccionada por un plano retrasado con relación al de aquella figura; la figura 3 es una sección longitudinal de la máquina; y las figuras 4 y 5 corresponden a sendas vistas en alzado longitudinal del depósito secundario de nivel.

20. De acuerdo con la invención la máquina está constituida por un depósito -1-, de forma y dimensiones adecuadas, destinado a contener el agua de lavado, en cuyo interior queda montado giratorio un tambor -2-, constituido por tableros de madera unidos entre sí de forma que de-

- 25.

229349

= 8



5. jen entre los mismos resquicios suficientes para asegurar el paso fácil del agua de lavado (figuras 1 a 3), quedando accionado en rotación este tambor a través de su eje -3-, que atraviesa las paredes del depósito -1-, por medio del volante -4- que, a través de la transmisión -5- recibe movimiento del volante doble -6- que, a su vez, la recibe directamente del motor -7-, por la transmisión -8-.

10. El indicado tambor presenta en su interior, en el caso ejemplo representado, dos aletas -9- sensiblemente radiales respecto al eje -3-, las cuales tienen la misión de batir el agua de lavado durante el trabajo de la máquina.

15. Por otra parte, el depósito -1- queda unido a través de la conducción flexible -10- a un depósito secundario -11-, que actúa como dispositivo limitador del nivel máximo del agua de lavado, a cuyo fin está dividido interiormente en dos cámaras -12- y -13-, en la primera de las cuales desemboca el conducto -10-.

20. El tabique divisor -14- de dichas cámaras queda con su borde situado a un nivel inferior al de la boca de dicho depósito -11- y ambas cámaras están en comunicación directa con el desagüe -15-, a través de sendos orificios -16- y -17-, si bien el primero de ellos queda obturado a voluntad por una válvula -18-, susceptible de ser accionada a través de un mando exterior -19-, colocado fuera de la caja-mueble -20- en que se aloja el conjunto de mecanismos, quedando sujeto el vástago -21- de dicha válvula -18- a la acción de un resorte -22-, que tiende a mantenerla

25.

229349



constantemente abierta.

5. Frente al depósito secundario -11-, queda colocada una mirilla -23-, que permite observarlo, a fin de conocer el nivel del agua de lavado y regularlo en caso necesario. Para facilitar esta operación, queda prevista también la lámpara -24-, susceptible de ser encendida a voluntad y que ilumina esta zona interior.

10. Finalmente, el tambor -1-, que es de forma prismática poligonal, presenta una de sus caras constituida por una tapa -25-, dotada de fiadores -26- que permitan abrirla y cerrarla para la carga y descarga de la ropa a lavar.

La caja-mueble queda completada con la tapa -27- que facilita asimismo aquellas operaciones.

15. Como puede observarse, la máquina descrita no puede ser más simple, rivalizando con las ya existentes en el mercado que, en general, son de composición muy compleja y delicada, sujeta a constantes averías. Por otra parte, esta realización simple repercute, como es lógico muy favorablemente en el precio de coste total, que se ve
20. reducido considerablemente, también en relación con las ya conocidas.

25. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos órganos componentes de la máquina, aplicación de la misma y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

229349



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Máquina para lavar ropa, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un depósito de forma y dimensiones adecuadas, destinado a contener el agua de lavado, en cuyo interior queda montado un bombo o tambor giratorio de forma prismática poligonal, formado por tableros de madera, unidos de forma que entre los mismos queden resquicios para paso fácil de aquélla agua,
10. cuyo tambor es accionado en movimiento giratorio, a través de transmisiones apropiadas, por un electromotor alojado en el interior de la caja mueble que encierra el conjunto, siendo portador dicho bombo o tambor en su interior de unas aletas, en número adecuado, y dispuestas en forma
15. sensiblemente radial respecto al eje de giro del mismo.
20. 2. Máquina para lavar ropa, que se caracteriza por el hecho de que el depósito contenedor del agua de lavado, o depósito principal, queda unido, a través de una conducción apropiada, a un pequeño depósito secundario dividido interiormente en dos cámaras por un tabique cuyo borde queda a nivel más bajo que el de la boca de dicho depósito, y en una de cuyas cámaras desemboca aquél conducto proveniente del depósito principal, mientras ambas
25. quedan en comunicación directa con el desagüe, si bien la primera de ellas, o sea la que comunica con el depósito



229349

principal, presenta su orificio de desagüe con una válvula accionable a voluntad desde el exterior de la caja-mueble de la máquina a través de un mando manual apropiado, constituyendo de esta forma este depósito secundario un limitador de nivel para el agua de lavado.

3. Máquina para lavar ropa, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el tambor o bombo de lavado presenta una de sus caras articulada a modo de tapa o compuerta para carga y descarga de la ropa, dotada de elementos de retención adecuados para fijar sus posiciones de trabajo o apertura.

4. Máquina para lavar ropa, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que frente al depósito de nivel, la caja-mueble está dotada de una mirilla para poder controlar dicho nivel, así como queda prevista, la disposición, a los fines de facilitar esta operación, de elementos de iluminación interior de esta zona de la máquina.

5. Máquina para lavar ropa.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de junio de 1956.

Alberto BRUGUÉS GALÁN

p.a.

I. PONTI

P. P.

Fig. 1

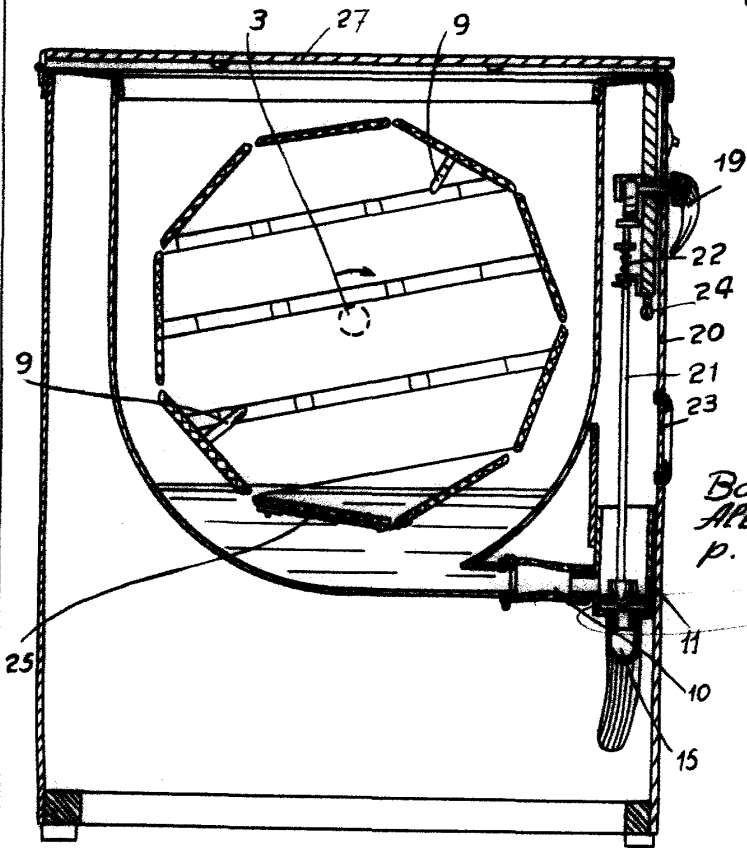
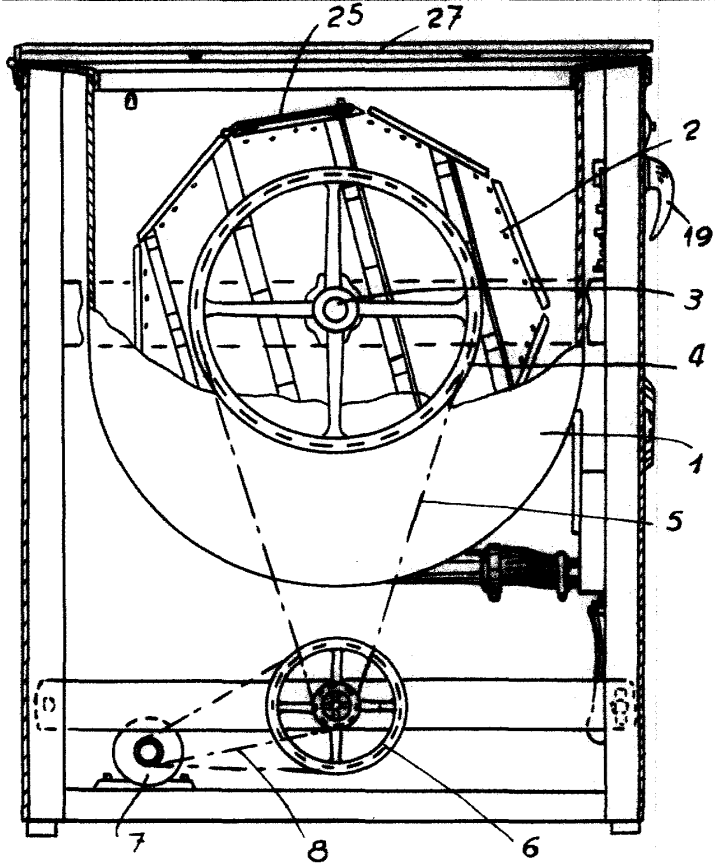


Fig. 2



Barcelona, 8 Junio 1956
Alberto Brugués Galán
p. a.

I. PONTI

P. P.

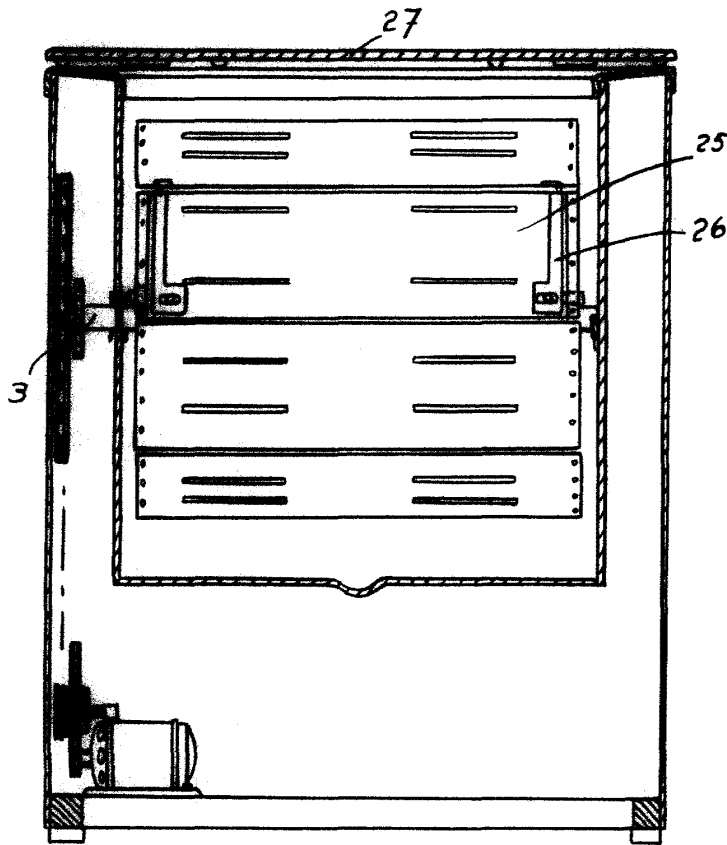


Fig. 3

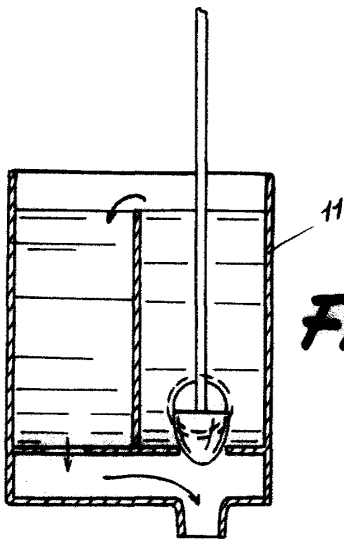


Fig. 5

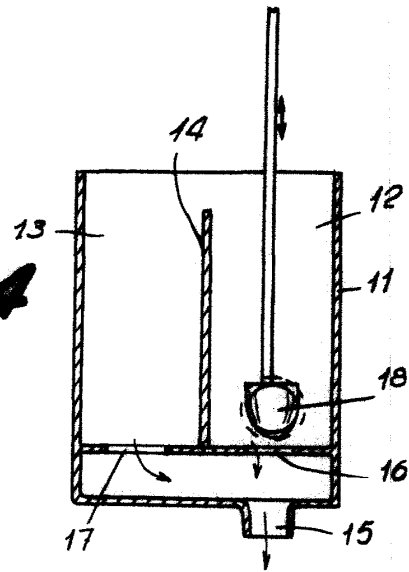


Fig. 4

*Barcelona, 8 Junio 1956
Alberto Brugués Galán
p. a.*

I. PONTI
P. P.